

## **Procedimiento**

Paso 1.- Acudir a la oficialía de partes del Sistema Estatal DIF a entregar oficio de solicitud. En caso de vivir en el interior del Estado entregar el oficio de solicitud al Sistema Municipal DIF correspondiente.

Paso 2.- Acudir el día, hora y lugar previamente establecidos a la plática de capacitación.

## **Requisitos**

Presentar documento en:

IFE 1 copia(s)

Oficio de solicitud Original y 1 copia(s)

**Observaciones:** Oficio de solicitud dirigido a la Presidenta del Sistema Estatal DIF con copia para el Director General del Organismo y para el Director de Alimentación y Desarrollo Comunitario.

La solicitud debe llevar los datos personales del solicitante, el tema y el lugar donde se llevará acabo la plática de orientación.